

ORDEN de 2 de diciembre de 1997, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para intercambios escolares entre Centros Educativos Públicos de nivel previo a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y Centros Educativos del mismo nivel de países miembros de la Unión Europea para la Formación y Perfeccionamiento de otros idiomas oficiales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de febrero de 1997, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 28, de 6 de marzo, a tenor de lo que establece en su artículo 9 y a propuesta de la Comisión de Selección, en uso de las atribuciones que tengo concedidas,

DISPONGO

ARTICULO 1.º – Conceder las ayudas para Intercambios Escolares, a los Centros que se especifican en el Anexo I.

ARTICULO 2.º – Denegar las ayudas para Intercambios Escolares, a los Centros que se especifican en el Anexo II.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.—Contra la presente Orden podrán los interesados interponer Recurso Contencioso-Administrativo, previa comunicación a este Centro (art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común) ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

SEGUNDA.—La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Diario Oficial de Extremadura».

Mérida, 2 de diciembre de 1997.

El Consejero de Educación y Juventud,
LUIS MILLAN VAZQUEZ DE MIGUEL

ANEXO I

Centro Nombre	Centro dirección	Centro Localidad	TOTAL
I.E.S. ALAGON	AVDA. VIRGEN DE ARGEME 45	CORIA	1.150.000.-PTAS
I.E.S. ALAGON	AVDA. VIRGEN DE ARGEME 45	CORIA	975.000.-PTAS
I.B. EXTREMADURA	MARIO ROSO DE LUNA, S/N	MERIDA	850.000.-PTAS
I.E.S. VALLE DE AMBROZ	BRAULIO NAVAS, 20	HERVÁS	620.000.-PTAS
I.B. SANTA EULALIA	AVDA. REINA SOFIA, S/N	MERIDA	1.089.745.-PTAS
I.E.S. GABRIEL Y GALÁN	CAÑADA REAL, S/N	PLASENCIA	600.000.-PTAS
I.B. NORBA CAESARINA	SANTA LUISA DE MARILLAC, S/N	CACERES	850.000.-PTAS
I.E.S. CASTILLO DE LUNA	CRTA. HERRERUELA	ALBURQUERQUE	560.000.-PTAS
I.E.S. SAN ROQUE	LINO DUARTE DE INSÚA, S/N	BADAJOS	590.000.-PTAS
I.B. ZURBARÁN	AVDA. HUELVA, 3	BADAJOS	931.125.-PTAS
I.E.S. SAN FERNANDO	AUGUSTO VAZQUEZ, 1	BADAJOS	637.350.-PTAS
I.E.S. BARBARA DE BRAGANZA	CIUDAD DE EVORA, 2	BADAJOS	607.350.-PTAS
I.E.S. PUENTE AJUDA	AVDA. VILLARREAL	OLIVENZA	615.000.-PTAS
I.E.S. ALBARREGAS	CRTA. MIRAN-DILLA, S/N	MERIDA	1.150.000.-PTAS

ANEXO II

Centro Nombre	Centro dirección	Centro Localidad	MOTIVO
I.E.S. MELENDEZ VALDES	SAN IGNACIO, S/N	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	FUERA DE PLAZO